



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

CERTIFICADO ACUERDO C/A N° 01/2020

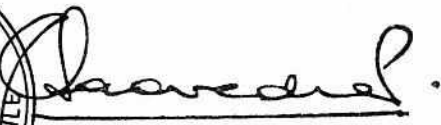
Certifico que el Consejo Académico de la Universidad del Bío-Bío, en su primera sesión ordinaria para el periodo 2020, celebrada con fecha 12 de marzo de 2020, por la unanimidad de sus Consejeros y Consejeras asistentes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36 letra g) de los Estatutos de la Corporación, acordó aprobar el *Calendario Académico de Postgrado 2020*, presentada por la Vicerrectoría de Investigación Postgrado, y proponer, en consecuencia, la aplicación de dicho calendario de actividades académicas.

El *Calendario Académico de Postgrado 2020* fue presentado en documento de una página, elaborado por la Dirección de Postgrado, que se entiende formar parte integrante del presente acuerdo para todo efecto legal.

Se acordó flexibilizar las fechas dispuestas para las actividades *Inicio de clases según estructura curricular de cada programa* y *Envío de carpeta de antecedentes alumnos/as nuevos/as a DARCA*, respecto de los programas de aquellas Facultades que así lo requieran.

Se decidió llevar a efecto el presente acuerdo desde ya, sin necesidad de esperar la aprobación del acta respectiva.




CLAUDIA SAAVEDRA PALACIOS
SECRETARIA
CONSEJO ACADÉMICO
MINISTRA DE FE

Concepción, 12 de marzo de 2020.

Sede Concepción

Avda. Collao N° 1202 - Casilla 5-C - Código Postal: 4081112 - Fonos: (56 - 41) 3111200 - Fono/Fax: (56-41) 3111040 - Región del Bío Bío - Chile

Sede Chillán

Avda. Andrés Bello s/n - Casilla 447 - Código Postal: 378000 - Fono/Fax: (56 - 42) 463000 - Región del Bío Bío - Chile

E-mail: ubb@ubiobio.cl

www.ubiobio.cl